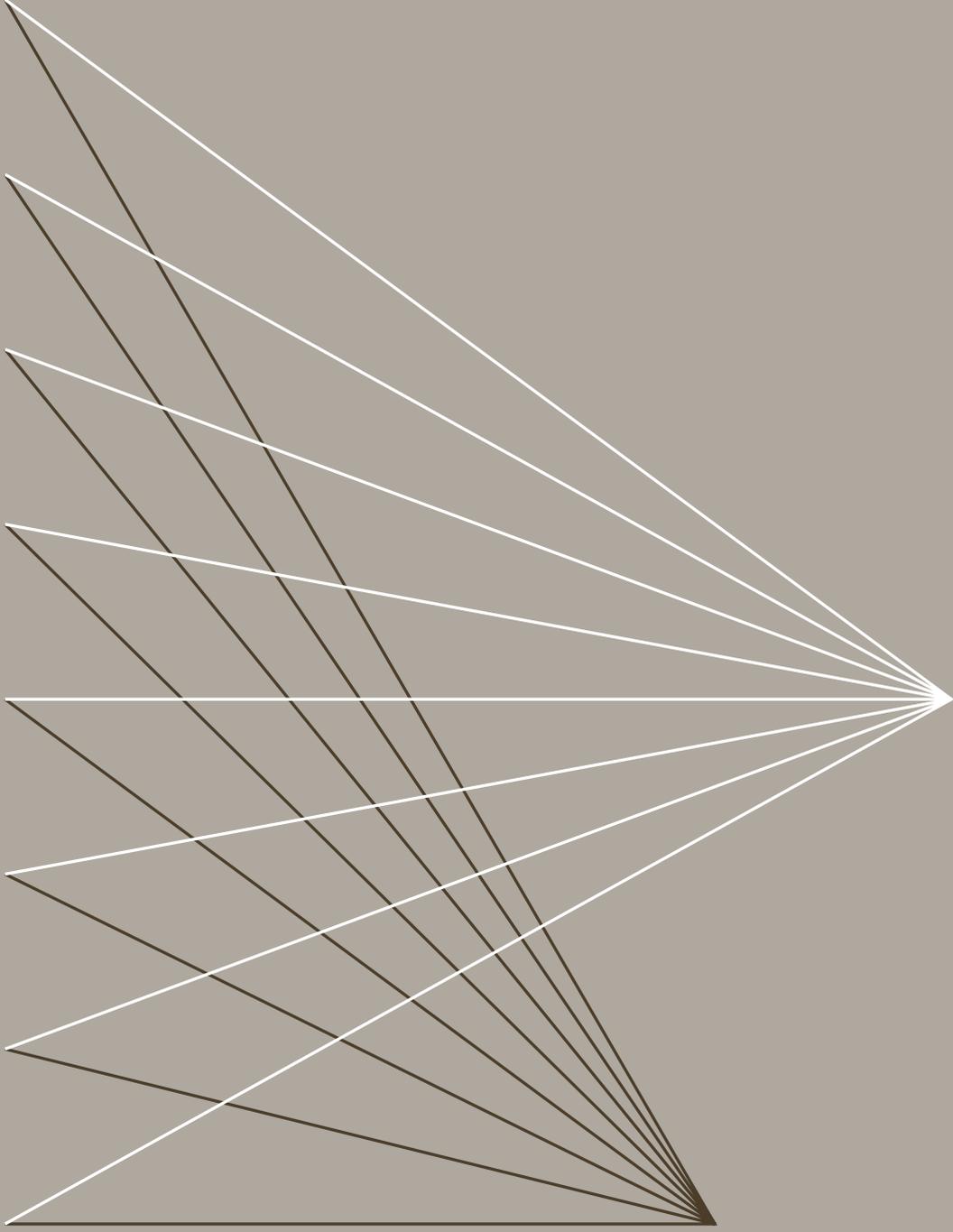


# **Desigualdad en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas**

Lorena Alcázar y María Balarin  
(editoras)

GRUPO  
**SOFIA**



Capítulo 2

**El entorno de la investigación social  
en el Perú**

Lorena Alcázar  
María Balarin  
Aurora Escudero

En el capítulo anterior, además de discutir las principales líneas conceptuales que han guiado los estudios que conforman este libro, presentamos algunos de los principales hallazgos de la investigación académica internacional sobre las dinámicas de género en el mundo de la investigación y la docencia universitaria. Si bien, como veremos a lo largo de esta publicación, en el Perú existen coincidencias importantes con los hallazgos de esta literatura, hay también particularidades que se explicarían por lo que podemos describir como el entorno precario en el que se desarrolla la investigación académica en el país, entorno que profundiza algunas desigualdades de género que también se plantean en el presente libro.

El precario entorno de investigación al que nos referimos se explica en particular debido a que, históricamente, hay una marcada ausencia del Estado en la promoción de la investigación mediante financiamiento público, políticas e incentivos. Esto, especialmente en el caso de las ciencias sociales: cuando el Estado ha asumido un rol más activo para promover la investigación —incluido el momento actual— no las ha tomado en cuenta en los paquetes de financiamiento público ni en las políticas de promoción en general.

A esto se le suma la orientación tradicional de las universidades peruanas hacia la docencia, más que hacia investigar y producir conocimiento. Esto ha llevado a que muchas de las propias instituciones de educación superior se constituyan en entornos de investigación bastante precarios (Balarin y otros 2016). La precariedad del entorno se manifiesta también en los resultados del I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo en Centros de Investigación (2016),<sup>1</sup> que muestran que el Perú tiene un nivel de gasto en investigación y desarrollo cuatro veces menor que el promedio de la Alianza del Pacífico y veinte veces menor que el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): 518 millones de soles en el 2015, cifra que representó 0,08% del producto bruto interno de ese año. Cabe mencionar que el 46,8% de ese gasto provino de universidades, principalmente de universidades privadas sin fines de lucro (60%).

Como veremos, en el caso de las ciencias sociales la ausencia del Estado ha sido suplida, en parte, gracias a los esfuerzos de la propia comunidad de investigadores agrupados en algunas universidades y centros de investigación emblemáticos, y gracias también al rol de la cooperación internacional en el financiamiento de la investigación (Snyder y otras 2013). Esto ha dado lugar a una producción académica importante, que ha permitido que las ciencias sociales aporten a la comprensión de los problemas del país (Degregori 2000, Iguñiz y Barrantes 2004). Vale la pena remarcar, en el contexto de este libro, el papel de los estudios de género desde la década de 1990 “en la comprensión, sensibilización y elaboración de propuestas derivadas de las inequidades de género” (Muñoz 2014), en los que se enmarcan las investigaciones de esta publicación.

Los esfuerzos de la comunidad académica se han dado, sin embargo, en un marco institucional débil que limita los avances en la profesionalización de las carreras académicas y de investigación, así como los alcances de la investigación generada en el país y su inserción en los circuitos internacionales de producción e intercambio de conocimiento.<sup>2</sup> Esta débil institucionalidad ha contribuido también a que haya un mayor predominio de las redes informales y “padrinazgo” en los procesos de acceso a —y ascenso en— las carreras, situaciones que con frecuencia ponen en mayor desventaja a las mujeres; así como más dificultades para establecer el tipo de políticas de igualdad de oportunidades que en otros países han servido para contener el impacto de los mecanismos más explícitos de discriminación de género.

### El rol del Estado y las políticas públicas en la producción académica

Si bien el Estado peruano se ha mantenido históricamente alejado de la generación de una política sistemática de producción del conocimiento, a mediados del siglo XX hubo esfuerzos significativos para promover la inversión de recursos públicos en investigación, principalmente en torno a temas relacionados con la innovación en ciencia y tecnología orientada al desarrollo productivo del país.

Entre las iniciativas más relevantes se encuentra la creación, en 1968, del Consejo Nacional de Investigación (CONI), que en 1981 se convertiría en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) (Balarin y otros 2016). En la misma línea, en la década de 1970 se crearon institutos estatales de investigación que buscaron apoyar a los sectores industria, minería, telecomunicaciones y pesca. Además, aunque de manera tangencial, se impulsó el fortalecimiento de instituciones de fuera del ámbito de la ciencia y tecnología, como el Instituto Nacional de Planificación (INP), que reunió a una valiosa generación de científicos sociales y economistas (Marticorena 2007: 8). Cabe resaltar que este nuevo interés por la investigación no incluyó a las universidades como agentes de producción de conocimiento, ni dirigió recursos económicos hacia las mismas.

En este contexto, en 1975 el Perú registró la inversión más alta de su historia en investigación y desarrollo: 0,46% del PBI. Sin embargo, a pesar del creciente interés por promover la inversión en investigación científica y tecnológica, no se lograron impactos suficientes en los planos económico, social ni ambiental (Marticorena 2007). De entonces en adelante, la inversión en investigación y desarrollo cayó de forma constante; el CONCYTEC, como institución líder de las políticas de investigación en el país, se debilitó de manera paulatina; y el interés por promover la investigación fue desapareciendo de la agenda pública a medida que aumentaban, en la década de 1980, la crisis económica y la violencia política.

En la década de 1990 los ajustes estructurales —producto de la crisis económica— y la promulgación de la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación<sup>3</sup> (Decreto Legislativo 882, 1996) terminaron por debilitar aún más el ya reducido papel del Estado en la promoción de la investigación. Esto, sumado a la exclusión de las universidades como instituciones capaces de canalizar esta demanda de investigación, explica, en parte, el poco interés por mantener estas iniciativas en la agenda pública (Marticorena 2007: 9).

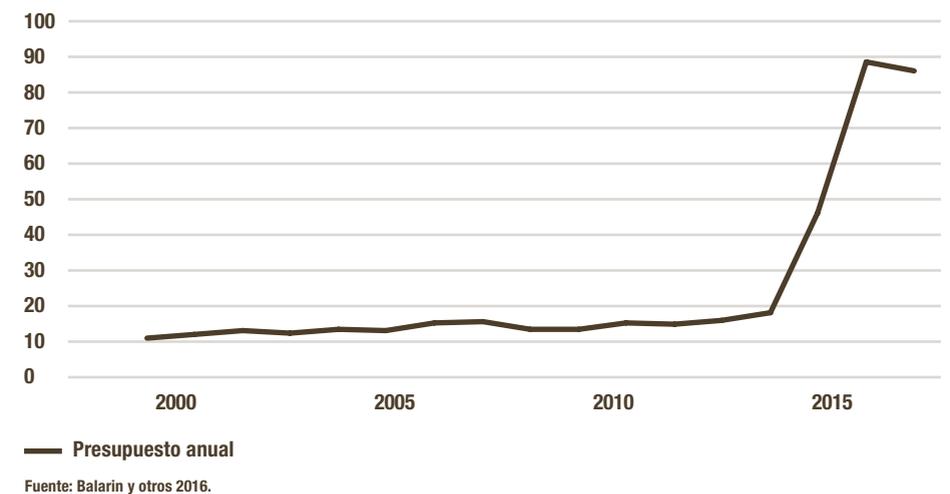
Es solo a inicios del siglo XXI, en el marco del proceso de crecimiento económico, cuando se genera una nueva ola de iniciativas alrededor de la producción del conocimiento, con efectos importantes —aunque aún limitados— en el desarrollo de la investigación científica en el Perú. En primer lugar, se promulgó la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001), que define las atribuciones, alcances y medios de acción del Estado en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. Posteriormente se conformó el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) y se designó al CONCYTEC como su organismo rector, convirtiéndolo así en la entidad responsable de la política nacional de ciencia, tecnología e innovación.

A partir de esta designación, el CONCYTEC, ahora adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), asumió una serie de responsabilidades —tales como la elaboración del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2006-2021, la implementación de los Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología, y la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico (FONDECYT) y del Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología (FINCYT)— que lo llevaron a su paulatino fortalecimiento institucional.

De manera paralela a la conformación del SINCYT y la designación de fondos de investigación, el presupuesto anual del CONCYTEC se incrementó enormemente: pasó de percibir 3358 millones de dólares estadounidenses<sup>4</sup> de presupuesto anual en el 2000 a un presupuesto de más de 26 250 millones para el 2015 (gráfico 1).

La importancia de estos cambios es indudable. Sin embargo, hay que anotar que ninguno tiene impacto sobre el campo de las ciencias sociales, pues el modelo de desarrollo científico y tecnológico en el país solo se enfoca en el desarrollo de las capacidades en áreas consideradas propias de las “ciencias duras” y excluye aún las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

**Gráfico 1**  
**Presupuesto anual del CONCYTEC de 1999 al 2015**  
Millones de soles



Por otro lado, en los últimos años se diseñó (y, parcialmente, se implementó) normativa que busca revalorar el papel de la educación superior en la producción de conocimiento, mediante el fortalecimiento de capacidades del conjunto de estudiantes e instituciones de educación superior.

En primer lugar, en el 2012 se creó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), cuyo objetivo es promover el acceso, la permanencia y culminación de la educación superior de jóvenes con escasos recursos y de alto rendimiento académico. Si bien la creación de estos programas de beca y crédito educativo supone un paso importante en la generación de capital humano que produzca conocimiento para el país, es evidente el sesgo de estas becas hacia carreras relacionadas con ciencia y tecnología. Así, en la misma ley de creación del PRONABEC se manifiesta que el programa está orientado a financiar carreras en las áreas priorizadas por el CONCYTEC; es decir, ciencias de la vida y biotecnologías, ciencia y tecnología de materiales, tecnologías de la información y comunicación, ciencias y tecnologías ambientales, ciencias básicas, y, de manera complementaria, las áreas de ciencias sociales. Cabe resaltar que en el caso de carreras de las áreas de ciencias sociales —o humanidades— se establece que no deberán exceder el 5% anual de las vacantes convocadas.

En segundo lugar, se aprobó la nueva Ley Universitaria (Ley 30220, 2014), que busca normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades con el fin de asegurar la calidad educativa de las instituciones de educación superior. Entre sus principales aportes para mejorar la investigación en el país se encuentra la revalorización de la universidad como espacio de creación de conocimiento, en contraposición al tradicional enfoque netamente docente que han tenido las universidades en el país. Así, se establece que una de las funciones principales de la universidad es la investigación, así como la generación de investigación científica, tecnológica y humanística, y la creación intelectual y artística. En la misma línea, la nueva ley establece acciones que buscan asegurar el compromiso institucional de la universidad con la investigación, en el marco de los procesos de internacionalización de la educación superior; esto, por ejemplo, a partir de la creación de vicerrectorados de investigación, cuya principal función será “organizar la difusión del conocimiento y promover la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando la universidad, la empresa y las entidades del Estado” (Art. 50). Además, en la ley se define el rol de “docente-investigador” y se norman funciones relacionadas con la generación de conocimiento mediante la investigación.

En tercer lugar, en el marco del proceso de descentralización nacional se han promulgado leyes que buscan fortalecer las universidades públicas regionales, como instituciones generadoras de conocimiento. Claro ejemplo de ello son la Ley del Canon (Ley 27506, 2001) y la Ley de Regalía Minera (Ley 28258, 2004), que permiten el uso de recursos provenientes del respectivo canon minero regional para el financiamiento de las universidades y para invertir en actividades de investigación. Como en los casos de PRONABEC y la Ley Universitaria, se dispone que estos recursos sean dirigidos a actividades vinculadas con ciencia y tecnología.

Si bien estos esfuerzos por generar lineamientos y proveer recursos financieros para actividades de investigación buscan posicionar a las universidades como centros de producción de conocimiento, no contemplan la enorme heterogeneidad ni las profundas desigualdades entre universidades privadas y públicas, y entre las de Lima y las de otras regiones. Así, las universidades presentan diversas limitaciones estructurales para generar actividades de investigación; además, la gran discrecionalidad y la corrupción en gobiernos regionales a menudo impiden que los fondos económicos dirigidos a las universidades lleguen a materializarse en recursos para la investigación (Balarin y otros 2016). Todo esto genera un entorno adverso, en el cual las iniciativas de fomento de la investigación no logran realmente incorporar a las universidades la producción de conocimiento y la investigación.

Finalmente, cabe mencionar que los importantes esfuerzos de los últimos años para promover la investigación se encuentran desarticulados entre sí y fallan al no reconocer el contexto altamente precario y heterogéneo de la producción de conocimiento en el país. Por otro lado, las iniciativas mencionadas reflejan el poco interés del Estado por fortalecer la investigación sobre temas de fuera del ámbito de la ciencia y tecnología, sin tomar en cuenta una reflexión en torno a cuál es el fin de generar conocimiento y cuál es el aporte de otras disciplinas —como las humanidades y las ciencias sociales— para el desarrollo del país.

### La investigación social en las universidades peruanas

La falta de políticas y de financiamiento del Estado configura un contexto precario que se agrava al mirar el rol de las universidades en la producción de investigación. Así, mientras que en casi todo el mundo las universidades se caracterizan por ser el espacio central de producción de conocimiento académico, en el Perú mantienen un modelo institucional enfocado prioritariamente en la docencia y la formación profesional, lo que tiene consecuencias importantes para su (no) consolidación como espacios de producción de conocimiento.

Diversos estudios encuentran, además, que en la gran mayoría de universidades públicas y privadas existe poca transparencia en la designación de plazas docentes, y falta de criterios meritocráticos en la designación de ascensos. En la misma línea, existe una fuerte preeminencia de criterios discrecionales en la selección de personal y en la designación de recursos económicos (CNSRU 2002, MINEDU 2006). Esto tiene fuertes implicancias en la consolidación de una carrera docente y de investigación en las universidades.

Como se muestra en el cuadro 1, la gran mayoría de estudiantes de pregrado no participan en trabajos de investigación (77% afirman no haberlo hecho), carencia que se presenta en universidades públicas y privadas. Dado que la universidad es un espacio donde se configuran las primeras experiencias estudiantiles, no haberse entrenado en habilidades de investigación tiene un peso importante en el futuro desempeño en estos ámbitos. En el caso de la enseñanza, un poco más de la mitad de docentes afirman haber participado en actividades de investigación en los últimos dos años (51%); sin embargo, existe una marcada diferencia entre las universidades públicas (72% afirman haber investigado) y las privadas (59% no han investigado).

**Cuadro 1**  
**Investigación en el contexto universitario de ciencias sociales y humanidades\***

Participación sistemática en trabajos de investigación (estudiantes de pregrado)	Privadas	Públicas	Promedio (n.º)
<b>Sí</b>	21%	26%	<b>23%</b> (8 464)
<b>No</b>	79%	74%	<b>77%</b> (28 611)
<b>Total</b>	<b>23 736</b>	<b>13 339</b>	<b>37 075</b>
Investigación en los últimos dos años (docentes)	Privadas	Públicas	Promedio (n.º)
<b>Sí</b>	41%	72%	<b>51%</b> (2 871)
<b>No</b>	59%	28%	<b>49%</b> (2 784)
<b>Total</b>	<b>3 818</b>	<b>1 837</b>	<b>5 655</b>

\* Filtrado por docentes y estudiantes pertenecientes al área de ciencias sociales y humanidades.  
Fuente: II Censo Nacional Universitario (INEI 2010).  
Elaboración propia.

Esto parece indicar que en la gran mayoría de universidades privadas la investigación no formó parte de las actividades docentes. Es probable que sea el caso, especialmente, de las universidades formadas a partir del Decreto Legislativo 882 y que no consideran la investigación como parte de su misión institucional. Esto podría cambiar a partir de la aprobación de la nueva Ley Universitaria, que exige que todas las universidades desarrollen investigación.

Por otra parte, el proceso de descentralización ha incluido disposiciones relacionadas con el acceso a financiamiento para actividades de investigación en universidades públicas regionales, lo que podría explicar la alta dedicación de docentes a este tipo de actividades. Sin embargo, al ser implementadas en la mayoría de los casos en contextos altamente politizados y burocráticos —en los que, en cuanto al acceso a fondos de investigación y a la producción de conocimiento, aún se imponen criterios ideológicos—, el uso de estos recursos puede tener consecuencias importantes en la calidad de la investigación (Balarin y otros 2016).

Ahora: tal como se observa en el cuadro 2, del porcentaje de docentes que no participaron en actividades de investigación en los últimos dos años, 68% de las mujeres y 64% de los hombres afirman que la principal razón por la que no pudieron dedicarse a esta actividad fue la falta de tiempo; mientras que 31% de las mujeres y 34% de los hombres mencionan la falta de recursos económicos. La tendencia se mantiene en las universidades públicas y en las privadas.

**Cuadro 2**  
**Razón por la que no realizó investigaciones en los últimos dos años\***  
**(docentes de ciencias sociales y humanidades)**

Categorías	PRIVADAS		PÚBLICAS		TOTAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Falta de tiempo</b>	71%	69%	48%	46%	68%	64%
<b>No califica para solicitar recursos</b>	6%	7%	11%	14%	6%	8%
<b>No hay infraestructura adecuada</b>	3%	4%	4%	10%	4%	5%
<b>No hay recursos económicos</b>	29%	31%	47%	47%	31%	34%
<b>Otros</b>	10%	10%	6%	8%	9%	10%

\* Porcentajes sobre el total de docentes que declaran no haber realizado una investigación en los últimos dos años, de acuerdo con el sexo y el tipo de universidad.  
Fuente: II Censo Nacional Universitario (INEI 2010).  
Elaboración propia.

Todo esto parece indicar que si bien la ausencia del Estado (en políticas y financiamiento) es un factor importante, el propio modelo institucional de las universidades —en especial, los modelos de distribución de horas y los incentivos a la investigación— constituye un fuerte obstáculo para la investigación. Tal como se muestra en el cuadro 1, esto es particularmente preocupante en las universidades privadas, con más bajos porcentajes de dedicación a la investigación entre estudiantes y docentes.

No es de sorprender, entonces, que la productividad académica del Perú en las ciencias sociales se encuentre muy por debajo de la media regional. Según un estudio de Hernández (2014) que se basa en un análisis bibliométrico de la base SCOPUS, América Latina produce solo 4% de los artículos indexados sobre ciencias sociales, y el Perú contribuye solo con 1,5%.

Resulta evidente que el modelo institucional predominante —universidades enfocadas en la docencia y el desarrollo profesional— constituye un obstáculo importante para la mejora de las capacidades de investigación que las normativas recientes buscan lograr. Asimismo, el panorama de las universidades en el país es altamente heterogéneo en este sentido; las políticas para promover la investigación tendrán impactos distintos en cada caso, y es de esperarse que se configuren trayectorias sumamente distintas en las distintas instituciones.

### Universidades y centros que promueven la investigación

Resulta relevante destacar excepciones frente al panorama descrito. Como señalamos al comienzo, a pesar de la naturaleza precaria del contexto, en el Perú hay un importante empuje de la propia comunidad de investigadores y de instituciones emblemáticas para fortalecer la investigación social. Es el caso de universidades privadas de pensión alta, en las cuales han surgido entidades como el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP); el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) y el Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); y el Instituto del Perú, de la Universidad San Martín de Porres.

Del 2007 al 2011 más de 50% de los estudios producidos en el país se desarrollaron en universidades privadas, 80% de las cuales ubicadas en Lima (Hernández 2014). Esto se explica porque el entorno internacional con el que estas casas de estudio se vinculan promueve el interés por el desarrollo de la investigación y le da un fuerte peso al calificar el posicionamiento en los *rankings* internacionales. En este sentido, algunas universidades —como la PUCP y la Universidad del Pacífico (UP)— han planteado cambios en sus políticas institucionales con el fin de convertirse en universidades para la investigación, que se han traducido en cambios en su arquitectura organizacional: hoy incluyen vicerrectorados de investigación, concursos para docentes y otros esquemas internos de financiamiento e incentivos que constituyen esfuerzos iniciales para promover la producción académica de alta calidad (Balarin y otros 2016).

Si bien las iniciativas para promover la investigación en estas universidades supone un paso en la dirección correcta, los recursos con los que cada institución cuenta aún son bastante limitados para hacer frente a un contexto de nulo financiamiento público y sin políticas de promoción de la investigación social.

### ¿Quiénes producen investigación en el Perú, y cómo lo hacen?

La debilidad de las políticas de fomento a la investigación promovidas desde el Estado; la poca relevancia que se le otorga al aporte de las ciencias sociales al desarrollo del país, manifestada en el evidente sesgo hacia la producción de conocimiento sobre ciencia y tecnología; el tradicional rol docente de las universidades; y las fuentes de financiamiento esporádicas —e insuficientes— conforman un terreno árido para el desarrollo de la investigación social. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones estructurales, el Perú cuenta con un importante cuerpo de conocimiento e investigaciones proveniente de las ciencias sociales. Esto, debido sobre todo a esfuerzos de los propios investigadores, agrupados en universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad autogestionadas, a partir de los cuales han generado diversas estrategias para obtener financiamiento y producir conocimiento de calidad en un contexto adverso.

En cuanto a la obtención de recursos económicos y financiamiento, cabe resaltar el rol que ha cumplido la cooperación internacional, pues “sin [fondos de la cooperación internacional], la mayor parte del conocimiento producido por las ciencias sociales en el Perú, simplemente no existiría” (Snyder y otras 2013: 3).

Asimismo, en los últimos años, en el marco de la instalación paulatina de la política basada en evidencia, el Estado ha asumido un papel importante en la demanda de conocimiento social y en la revalorización de la investigación desde las ciencias sociales. Así, a partir de esta nueva demanda del Estado por generar evidencia, principalmente a través de consultorías y evaluaciones, se logra ampliar la dotación de recursos para la investigación.

Por otra parte, tanto los centros de investigación independientes como las organizaciones autogestionadas han cumplido la función que las universidades no han asumido frente a la investigación y producción de conocimiento social. En este sentido, surgen como respuesta de la comunidad académica frente a la poca orientación de las universidades hacia la producción sistemática de conocimiento.

Es indispensable reconocer el importante papel de los centros de investigación independientes<sup>5</sup> para producir conocimiento social relevante aplicado a los problemas del país. Del mismo modo, organizaciones de la sociedad civil —como el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), el Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA), la Sociedad de Investigación Educativa Peruana (SIEP), la Asociación Peruana de Economía (APE), el Grupo Sofía y la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, entre otras— se han constituido en espacios sumamente importantes de desarrollo profesional, producción de conocimiento y generación de espacios de debate para las ciencias sociales en el país.

Ahora bien: teniendo presentes las características del modelo institucional de las universidades y la relevancia que en este contexto asumen los centros de investigación y las organizaciones de la sociedad civil, no resulta sorprendente que la mayoría de las personas que se dedican a la investigación opten por afiliarse a más de una entidad, con el fin de hacerle frente a la inestabilidad económica y laboral inherente a su actividad. Así, es común que quienes optan por dedicarse a las labores de investigación encuentren una situación similar a esta:

[...] una oferta de financiamiento inestable, asistemática y no estructural, que se rige generalmente por contratos de consultoría puntuales o casuales [...], esquemas de escasa continuidad, poca previsibilidad y difícil localización (o identificación) institucional, [donde] las relaciones personales, las redes sociales y las trayectorias compartidas entre funcionarios e investigadores se tornan determinantes (Lardone y Roggero 2011: 16).

Este es claramente el caso de mucha de la investigación social que se produce hoy en el país. Ante ello, el “pluriempleo” no solo proporciona una relativa estabilidad, sino que promueve mejoras en la calidad de la investigación al ampliar las redes profesionales y aumentar las oportunidades de publicar en diversos espacios, así como de influir en las políticas públicas. No obstante, aunque recurrir al pluriempleo supone una estrategia valiosa para mantener la producción académica, también implica mayores restricciones de tiempo, fragmentación de las agendas de investigación y lealtades divididas en los casos en que sean instituciones que compiten entre sí por financiamiento (Bay y otros 2008).

Otras estrategias para enfrentar la falta de financiamiento estable son la “hiperproductividad” y el ajuste de las agendas de investigación. La primera hace referencia a la producción rápida de investigaciones en un esfuerzo por aumentar la cantidad de fondos potenciales, mientras que la segunda implica producir investigaciones alineadas con los temas priorizados por las fuentes de financiamiento. Ambas son prácticas cada vez más comunes en el contexto de una creciente demanda de consultorías a través del Estado y la demanda cada vez mayor de la cooperación internacional por generar conocimiento que incida en las políticas públicas. De este modo, quienes investigan ajustan sus agendas y orientan su trabajo, cada vez más, a realizar investigación académica a través de las consultorías requeridas por el sector público.

En un contexto institucional tan precario como el peruano, la capacidad de generar estrategias de pluriempleo e hiperproductividad beneficiosas, que permitan obtener financiamiento y apoyo institucional, resulta vital para mantenerse en el entorno de la investigación nacional. Las redes personales y profesionales, así como el estatus académico provisto por el prestigio

del centro de estudios, así como otros factores no enteramente meritocráticos, adquieren mucha más relevancia para la permanencia en la academia.

Este es, en términos generales, el contexto nacional e institucional en el que las investigadoras y los investigadores sociales trabajan y producen conocimiento en el país. Un contexto precario que en cierto sentido afecta a hombres y mujeres por igual, pero que, como veremos en los siguientes capítulos, contribuye a crear o alimentar disparidades de género en el mundo académico de las ciencias sociales en el Perú. La débil profesionalización de las carreras académicas y de investigación, así como el predominio de procesos poco institucionalizados —debido a la falta de políticas públicas—, demandan el despliegue de estrategias como el pluriempleo o la hiperproductividad, frente a las cuales hombres y mujeres operan de formas distintas.

## Notas

- 1 Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística por encargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC). Abarcó todos los sectores que llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo en el país; a saber: los institutos públicos de investigación, universidades e instituciones privadas sin fines de lucro, y organizaciones no gubernamentales.
- 2 La relación del número total de artículos en revistas indexadas respecto al número total de investigadores se ubicó en 0,6 en el Perú. Este ratio está muy por debajo del de otros países de la Alianza del Pacífico, como Chile, donde el ratio es de 1,7; Colombia, con un ratio de 1, y México donde este indicador es de 0,811 (CONCYTEC 2016).
- 3 A partir de su promulgación, en 1996, se generó una proliferación de universidades privadas de dudosa calidad, cada vez más orientadas a la formación profesional, alejadas de la investigación y producción de conocimiento.
- 4 Al tipo de cambio de 3,2762 soles por dólar, según el Banco Central de Reserva del Perú, para el 27 de agosto del 2015.
- 5 Entre los principales centros de investigación se encuentran el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), con 50 años de existencia; el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), con 35 años; y el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), además de otros que han terminado posicionándose más como empresas consultoras; es el caso de Apoyo, ahora en alianza con IPSOS, y Macroconsult.

# Bibliografía

## **ABRAMO, Laís (editora)**

2006 *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo. Disponible en <<https://goo.gl/x1u4Qi>>.

## **ACKER, Joan**

1997 “My life as a feminist sociologist or getting the man out of my head”. En Barbara Laslett, y Thorne Barrie (editoras), *Feminist sociology: life histories of a movement*, pp. 28-47. New Brunswick: Rutgers University Press.

1992 “From sex roles to gendered institutions”. *Contemporary Sociology* 21(5), 565-569.

2006 “Inequality regimes: gender, class, and race in organizations”. *Gender y Society*, 20(4), 441-464.

2009 “From glass ceiling to inequality regimes”, *Sociologie du Travail* 51(2), 199-217.

## **ACKER, Sandra**

2011 “Advising and mentoring graduate students”. En Barbara J. Bank (editora), *Gender and higher education*, pp. 330-336. Baltimore: The John Hopkins University Press.

## **ACKER, Sandra y Carmen ARMENTI**

2004 “Sleepless in academia”. *Gender and Education*, 16, 3-24.

## **ALLAN, Elizabeth J. y Mary MADDEN**

2006 “Chilly classrooms for female undergraduate students: A question of method?”. *The Journal of Higher Education*, 77, 684-711.

## **ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, COLOMBIA**

2012 *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República. Disponible en <<https://goo.gl/j5AjC6>>.

## **ALTER, Charlotte**

2016 “What transgender men see that women not”. *Time*, 16 de junio.

## **ANDERSON, Jeanine**

2000 *El género en la docencia universitaria*. Curso a distancia. Programa de Estudios de Género. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

2014 “Prejuicios, paradigmas y poder: explicar (y cambiar) la posición de las mujeres en las Ciencias Sociales peruanas”. Silvana Vargas (compiladora), *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*, pp. 14-49. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Grupo Sofía.

2017 *Derechos civiles y discriminación. Balance de investigación en políticas públicas 2011-2016 y Agenda de investigación 2017-2021*. Lima: Centro de Investigación Económica y Social (CIES).

## **ANDRÉS, Jeanne Therese**

2011 “Superar barreras de género en ciencia: hechos y cifras”. *SciDev.Net*, 22 de junio. Disponible en <<https://goo.gl/svV8MH>>.

## **ARRIOLA, Elvia R.**

2012 “No hay mal que por bien no venga: a journey to healing as a Latina, lesbian law profesor”. En Gabriella Gutiérrez y Muhs, Yolanda Flores Niemann, Carmen G. González y Angela P. Harris (editoras), *Presumed incompetent: the intersections of race and class for women in academia*, pp. 372-394. Boulder: University Press of Colorado.

## **AUSTIN, Ann E.**

2002 “Preparing the next generation of faculty: Graduate school as socialization to the academic career”. *The Journal of Higher Education* 73(1), 94-122.

## **BAILYN, Lotte**

2003 “Academic careers and gender equity: lessons learned from MIT1”. *Gender, Work y Organization*, 10(2), 137-153.

**BALARIN, María**

2014 “Las mujeres en las Ciencias Sociales: reflexiones sobre el contexto peruano a partir de una revisión de la literatura internacional”. En Silvana Vargas (compiladora), *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*, pp. 50-76. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Grupo Sofía.

**BALARIN, María; Fernando MASI, Miguel VERA, Ignacio GONZÁLEZ, Belén SERVÍN y Natalia PERES**

2016 *The dynamics of social research production, circulation and use in Bolivia, Paraguay and Peru: a comparative study*. Washington: Global Development Network (GDN).

**BANK, Barbara J.**

2011 “Gendered faculty and administration”. En Barbara J. Bank (editora), *Gender and higher education*, pp. 311-313. Baltimore: The John Hopkins University Press.

**BANSAK, Cynthia y Martha STARR**

2010 “Gender differences in predispositions towards economics”. *Eastern Economic Journal* 36(1), 33-57.

**BELL, Sharon**

2009 “Women in science: maximizing productivity, diversity and innovation”. Informe, Federation of Australian Scientific and Technological Societies (FASTS). Canberra: FASTS.

**BERHEIDE, Catherine White y Cay ANDERSON-HANLEY**

2011 “Doing it all: the effects of gender, rank, and department climate on work-family conflict for faculty at liberal arts colleges”. En *Social reproduction and reproduction at the interface of public and private spheres*, pp. 165-188. Bingley: Emerald Group.

**BERHEIDE, Catherine White; Lisa CHRISTENSON, Rena LINDEN y Una BRAY**

2013 “Gender differences in promotion experiences at two elite private liberal arts colleges in the United States”. *Forum of Public Policy*, 1, 1-19.

**BERNARD, Jessie**

1985 *Reflections on style, structure, and subject*. In *Scholarly writing and publishing*, editado por Mary Frank Fox. Boulder, Colorado: Westview.

**BERRYMAN, Sue E.**

1983 *Who will do science? Trends, and their causes in minority and female representation among holders of advanced degrees in Science and Mathematics. A special report*. Nueva York: Fundación Rockefeller.

**BIAN, Lin; Sarah-Jane LESLIE y Andrei CIMPIAN**

2017 “Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children’s interests”. *Science* 355(6323), 389-391.

**BLACKWELL, James**

1989 “Mentoring: an action strategy for increasing minority faculty”. *Academe*, 75, 8-14.

**BONDER, Gloria**

2004 *Equidad de género en ciencia y tecnología en América Latina: bases y proyecciones en la construcción de conocimientos, agendas e institucionalidades*. Disponible en <goo.gl/ewgMvC>.

**BOURDIEU, Pierre**

1998 *Practical reason: on the theory of action*. Stanford: Stanford University Press.

2008 *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**BOURDIEU, Pierre y Löic WACQUANT**

1992 *An invitation to reflexive sociology*. Chicago: University of Chicago Press.

**BOURDIEU, Pierre, Jean-Claude CHAMBOREDON y Jean-Claude PASSERON**

2008 *El oficio de sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.

**BOYCO, Daniel**

2015 “Academic think tanks: what do they offer to young researchers”. *On Think Tanks. Independent Research, Ideas and Advice*. Disponible en <goo.gl/vjgGKV/>.

**BOYCO, Daniel y Enrique MENDIZÁBAL**

2015 “Recommendations for think tanks: how to attract and retain young talent?”. *On Think Tanks. Independent Research, Ideas and Advice*. Disponible en <https://goo.gl/YWVFeo>.

**BRITTON, Dana M.**

2000 “The epistemology of the gendered organization”. *Gender y Society* 14(3), 418-435.

**BUDIG, Michelle J.**

2014 *The fatherhood bonus and the motherhood penalty: parenthood and the gender gap in pay*. Edimburgo: Third Way. Disponible en <goo.gl/NBsyDX>.

**BUQUET, Ana**

2012 “¿Solo el género importa? Una mirada interseccional a los obstáculos que enfrentan las académicas”. En Jennifer Chan, Sabina García y Martha Zapata (editoras), *La interseccionalidad en debate: actas del Congreso Internacional*. Berlín: Instituto de Estudios Latinoamericanos, Freie Universität Berlin.

2017 “Avances y desafíos desde la Red MISEAL (Medidas para la inclusión social y equidad en instituciones de educación superior en América Latina)”. Ponencia en la Mesa de Igualdad de Género en las Universidades. Lima: Red MISEAL, 1 de mayo.

**BUQUET, Ana; Jeniffer A. COOPER, Araceli MINGO y Hortensia MORENO**

2013 *Intrusas en la universidad*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <https://goo.gl/DZQf6N>.

**BURKE, Ronald J.; Carol A. MCKEEN y Catherine S. MCKENNA**

1990 “Sex differences and cross-sex effects on mentoring: some preliminary data”. *Psychological Reports* 67(3), 1011-1023.

**BUTLER, Judith**

1990 *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. Nueva York: Routledge.

**CASTRO, Juan y Gustavo YAMADA**

2011 *Brechas étnicas y de sexo en el acceso a la educación básica y superior en el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).

**CEPAL, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

2016 *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en <https://goo.gl/MZa1LD>.

2017 *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo*. CEPAL. Disponible en <https://goo.gl/emBPDt>.

**CHESLER, Naomi C. y Mark A. CHESLER**

2002 “Gender-informed mentoring strategies for women engineering scholars: on establishing a caring community”. *Journal of Engineering Education* 91(1), 49-55.

**CNSRU, COMISIÓN NACIONAL POR LA SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA**

2002 Diagnóstico de la universidad peruana: razones para una nueva reforma universitaria. Lima: CNSRU.

**COLE, Jonathan R. y Harriet ZUCKERMAN**

1984 “The productivity puzzle: persistence and change in patterns of publication of men and women scientists”. En Martin Maehr y Marjorie Steinkamp (editores), *Advances in motivation and achievement*, pp. 217-256. Connecticut: JAI Press.

**CONCYTEC, CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

2016 I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación. Lima: CONCYTEC.

**CONNELL, Raewyn W.**

1987 *Gender and power: society, the person, and sexual politics*. Stanford: Stanford University Press.

**CORREA OLARTE, María Eugenia**

2005 “La feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política”. Tesis. Universidad Externado de Colombia.

**CORRELL, SHELLEY J.; STEPHEN BENARD E IN PAIK**

2007 "Getting a job: is there a motherhood penalty?". *American Journal of Sociology*, 112(5), 1297-1339.

**CORUS, Canan y Bige SAATCIOGLU**

2015 "An intersectionality framework for transformative services research". *The Service Industries Journal*, 35(7-8), 415-429.

**COUNCIL OF CANADIAN ACADEMIES**

2012 *Strengthening Canada's research capacity: the gender dimension*. Ottawa: Council of Canadian Academies. Disponible en <<https://goo.gl/QoEPj8>>.

**COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION**

2011 Council conclusions on the European Pact for gender equality for the period 2011-2020. Bruselas: Council of the European Union. Disponible en <<https://goo.gl/uV8YvW>>.

**CRENSHAW, Kimberlé W.**

1991 "Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color". *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.

**CRESWELL, John W.**

2003 *Research design: qualitative, quantitative, and mixed method approaches*. California: Sage Publications.

**CRESWELL, John W.; Vicki L. PLANO CLARK, Michelle**

**L. GUTMANN y William E. HANSON**  
2003 "Advanced mixed methods research design". En *Handbook of mixed methods in social and behavioral research*, pp. 209-239. California: Sage Publications.

**CULLEN, Deborah L. y Gaye LUNA**

1993 "Women mentoring in academe: Addressing the gender gap in higher education". *Gender & Education*, 5(2), 125-137.

**DANOWITZ, Mary Ann y Lyndsay AGANS**

2011 "Academic career patterns". En Barbara J. Bank (editora), *Gender and higher education*, pp. 315-321. Baltimore: The John Hopkins University Press.

**DAVENPORT, Elisabeth y Herbert SNYDER**

1995 "Who cites women? Whom do women cite?: an exploration of gender and scholarly citation in sociology". *Journal of Documentation*, 51(4), 404-410.

**DE SINGLY, François**

2005 "Las formas de terminar y de no terminar la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, 71, 109-119.

**DEGREGORI, Carlos Iván**

2000 *No hay país más diverso*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

**DEL MASTRO, Irene**

2013 "Entre madres y adolescentes-madres: un análisis de sus trayectorias de vida y los factores que influyen en su configuración". Tesis para obtener la licenciatura en sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

**DEMOS, Vasilikie P.; Catherine BERHEIDE W. y Marcia SEGAL T. (editoras)**

2014 *Gender transformations in the academy: advances in gender research*. Bingley, Reino Unido: Emerald.

**DiTOMASO, Nancy; Corinne POST y Rochelle PARKS-YANCY**

2007 "Workforce diversity and inequality: power, status, and numbers". *Annual Review of Sociology*, 33, 473-501.

**DOLADO, Juan J.; Florentino FELGUEROSO y Miguel ALMUNIA**

2012 "Are men and women- economists evenly distributed across research fields? Some new empirical evidence". *SERIEs* 3(3), 367-393.

**DOMÍNGUEZ, Elsy y José Darío HERRERA**

2013 "La investigación narrativa en Psicología: definición y funciones". *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641. Disponible en <[goo.gl/L9HNaV](https://goo.gl/L9HNaV)>.

**DREXLER, Peggy**

2014 "Can woman succeed without a mentor?". *Forbes Women*, 4 de marzo. Disponible en <<https://goo.gl/566zEy>>.

**EAGLY, Alice H. y Linda CARLI L.**

2007 "Women and the labyrinth of leadership". *Harvard Business Review* 85(9), 62-71.

**ENGLAND, Paula y Nancy FOLBRE**

1999 "The cost of caring". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 561(1), 39-51.

**ERVIN, Kelly**

2012 "The experiences of an academic 'misfit'". En Gabriella Gutiérrez y Muhs, Yolanda Flores Niemann, Carmen G. González y Angela P. Harris (editoras), *Presumed incompetent: the intersections of race and class for women in academia*, pp. 439-445. Boulder: University Press of Colorado.

**FLORES NIEMANN, Yolanda**

2012a "The making of a token. A case study of stereotype of threat, stigma, racism, and tokenism in academia". En Gabriella Gutiérrez y Muhs, Yolanda Flores Niemann, Carmen G. González y Angela P. Harris (editoras), *Presumed incompetent: the intersections of race and class for women in academia*, pp. 336-355. Logan: Utah State University Press.

2012b "Lessons from the experience of women of color working in academia". En Gabriella Gutiérrez y Muhs, Yolanda Flores Niemann, Carmen G. González y Angela P. Harris (editoras), *Presumed incompetent: the intersections of race and class for women in academia*, pp. 446-499. Boulder: University Press of Colorado.

**FOTAKI, Marianna**

2009 "The unwanted body of man or why it so difficult for women to make it in academia? A feminist psychoanalytic approach". En Mustafa F. Özbilgin (editor), *Equality, diversity and inclusion at work: a research companion*, pp. 157-171. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

**FOX, Mary Frank y Carol COLATRELLA**

2006 "Participation, performance, and academic advancement of women in academic science and engineering: What is at issue and why?". *The Journal of Technology Transfer*, 31(3), 377-386.

**FURLONG, Andy**

2009 "Reconceptualizing youth and young adulthood". En Andy Furlong (editor), *Handbook of youth and young adulthood. New perspectives and agendas*. Londres: Routledge.

**GARCÍA DE LEÓN VÁSQUEZ, María Antonieta**

1990 Las profesoras universitarias: el caso de una élite discriminada. *Revista Complutense de Educación*, 1(3), 355-372.

**GARDINER, Maria; Marika TIGGEMANN, Hugh KEARNS y Kelly MARSHALL**

2007 "Show me the money! An empirical analysis of mentoring outcomes for women in academia". *Higher Education Research & Development* 26(4), 425-442.

**GINTHER, Donna K. y Shulamit KAHN**

2004 "Women in economics: moving up or falling off the academic career ladder?". *Journal of Economic Perspectives*, 18(3), 193-214.

**GONZALES DE OLARTE, Efraín y Manuel GLAVE**

2000 *Oferta educativa de estudios de economía en provincias: investigación exploratoria*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

**GRANT, Linda y Kathryn B. WARD**

1991 "Gender and publishing in sociology". *Gender & Society*, 5, 207-223.

**GUTIÉRREZ Y MUHS, Gabriela; Yolanda F. NIEMANN, Catherine G. GONZÁLEZ y Angela P. HARRIS (editoras)**

2012 *Presumed incompetent: the intersections of race and class for women in academia*. Boulder: University Press of Colorado.

**GUZMÁN, Virginia y Amalia MAURO**

2001 "Cambios generacionales en las trayectorias laborales de las mujeres". *Proposiciones* 32, 190-208. Disponible en <[goo.gl/yhuFXH](https://goo.gl/yhuFXH)>.

**HARGENS, Lowell y Scott LONG**

2002 "Demographic inertia and women's representation among faculty in higher education". *Journal of Higher Education*, 73, 27-59.

**HARVARD UNIVERSITY**

2016 Affirmative Action Program for Minorities and Females. Estados Unidos. Disponible en <<https://goo.gl/v92Y6L>>.

**HARVARD UNIVERSITY POLICE DEPARTMENT**

s. f. *Sexual and Gender-Based Harassment Policy*. Disponible en <<https://goo.gl/NBqrfZ>>.

**HERMSEN, Jill; Jacqueline S. LITT, Jeni Hart y Sheryl Ann TUCKER**

2011 “Mentoring women faculty”. En Barbara J. Bank (editora), *Gender and higher education*, pp. 344-350. Baltimore: The John Hopkins University Press.

**HERNÁNDEZ ASENSIO, Raúl**

2014 ¿Quién escribe más y sobre qué? Cambios recientes en la geopolítica de la producción científica en América Latina y el Caribe. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Grupo Faro.

**HOCHSCHILD, Arlie y Anne MACHUNG**

2012 *The second shift: working families and the revolution at home*. Nueva York: Penguin.

**HYMOWITZ, Carol y Timothy SCHELLHARDT**

1986 “The glass ceiling: why women can’t seem to break the invisible barrier that blocksthem from the top jobs”, *The Wall Street Journal*, 57, D1, D4-D5.

**IGUÍÑIZ, Javier y Roxana BARRANTES**

2004 *La investigación económica y social en el Perú. Balance 1999-2003 y prioridades para el futuro*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

**INE y ANR, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES**

1997 *I Censo Nacional Universitario, 1996. Síntesis estadística*. Lima: INE y ANR.

**INEI, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

2010 II Censo Nacional Universitario, CENAUN 2010. Lima: INEI. Disponible en <<https://goo.gl/5GvYxH>>

**INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social**

2011 La igualdad entre mujeres y hombres en las universidades a partir del diagnóstico y los planes de igualdad. Disponible en <<https://goo.gl/z6zH15>>.

**INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

2014 Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016. Disponible en <<https://goo.gl/NZpXzv>>.

**JACOBI, Maryann**

1991 “Mentoring and undergraduate academic success: a literature review”. *Review of Educational Research* 61(4), 505-532.

**JACOBS, Jerry**

1996 “Gender inequality and higher education”. *Annual Review of Sociology*, 22(1), 153-185.

**KAHN, Joan; Javier GARCÍA-MANGLANO y Suzanne M. BIANCHI**

2014 “The motherhood penalty at midlife: long-term effects of children on women’s careers”. *Journal of Marriage and Family* 76(1), 56-72.

**KANTER, Rosabeth Moss**

1997 “Some effects of proportions on group life: skewed sex ratios and responses to token women”. *American Journal of Sociology* 82(5), 965-990.

**KOLPIN, Van W. y Larry D. SINGELL JR.**

1996 “The gender composition and scholarly performance of economics departments: a test for employment discrimination”. *Industrial and Labor Relations Review* 49(3), 408-423.

**KRAM, Kathy E.**

1985 *Mentoring at work: developmental relationships in organizational life*. Glenview, Illinois: Scott Foresman.

**LARDONE, Martín y Marco ROGGERO**

2011 “El rol del Estado en el financiamiento de la investigación sobre políticas públicas en América Latina”. En Norma Correa y Enrique Mendizábal (editores), *Vínculos entre conocimiento y política*. Lima: Universidad del Pacífico, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

**LASLETT, Barbara y Barrie THORNE**

1997 *Feminist sociology: life histories of a movement*. New Brunswick: Rutgers University Press.

**LEAHEY, Erin**

2006 “Gender differences in productivity. Research specialization as a missing link”. *Gender & Society*, 20(6), 754-780.

**LEÑERO, Martha**

2010 *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

**LEÓN, Janina**

2014 “Presencia de las mujeres en la Academia: el caso de las Ciencias Sociales en el Perú”. En Vargas, Silvana (compiladora), *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*, pp. 170-191. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Grupo Sofía.

**LOCKWOOD, Penelope**

2006 “Someone like me can be successful: Do college students need same-gender role models?”. *Psychology of Women Quarterly* 30(1), 36-46.

**LUNA, Gaye y Deborah L. CULLEN**

1995 “Empowering the faculty: mentoring redirected and renewed”. *ASHE-ERIC Higher Education Reports* 3, 1-87.

**MACKIE, Marlene**

1985 “Female sociologists productivity, collégial relations, and research style examined through journal publications”. *Sociology and Social Research*, 69(2), 189-209.

**MADDEN, Margaret**

2011 “Gender stereotypes of leaders: Do they influence leadership in higher education?”. *Wagadu: A Journal of Transnational Women’s and Gender Studies*, 9, 55-88.

**MARTICORENA, Benjamín**

2007 *Ciencia, tecnología y sociedad en el Perú: memoria de un compromiso (el CONCYTEC del 2001 al 2006)*. Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.

**MARTIN, Lynn**

1991 *A report on the glass ceiling initiative*. Washington, D. C.: U. S. Department of Labor.

**MARTÍNEZ, María Isabel (coordinadora); Nuria Guilló RODRÍGUEZ, Rosa SANTERO SÁNCHEZ y Rosa Belén CASTRO NÚÑEZ**

2011 *Trayectorias laborales de las mujeres que ocupan puestos de alta cualificación*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

**MASON, Mary Ann y Marc GOULDEN**

2004a “Marriage and baby blues: redefining gender equity in the academy”. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 596(1), 86-103.  
2004b “Do babies matter (part II): closing the baby gap”. *Academe*, 90(6), 11-15.

**MAURO, Amalia**

2004 *Trayectorias laborales en el sector financiero. Recuerdos de las mujeres*. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Naciones Unidas.

**MCINTOSH, Peggy**

1986 “Women in the curriculum” y “Convergences in feminist theory”, *Comment*, 15.

**MEZARINA, Julián y Selene CUEVA**

2016 “La ciencia avanza, ¿avanzan sus científicas?: barreras y oportunidades para la participación de la investigación científica en mujeres de la PUCP”. *Economía y Sociedad*, 91, 25-31.

**MILLS, C. Wright**

2003[1959] *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

**MIMP, MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, PERÚ**

2012 Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017.

**MINEDU, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ**

2006 *La universidad en el Perú: razones para una segunda reforma universitaria*. Lima: MINEDU.

**MISRA, Joya; Jennifer HICKES LUNDQUIST y Abby TEMPLER**

2012 "Gender, work time and care responsibilities among faculty". *Sociological Forum*, 27(2), 300-323.

**MONCAYO ORJUELA, Bibiana Carolina y David ZULUAGA**

2015 Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Pensamiento y Gestión*, 39, 142-177.

**MORALES, Helda**

2007 "Entre la vida académica y la vida familiar: retos y estrategias de investigadores del sur de México". *Interciencia*, 32(11), 786-790.

**MOSES, Yolanda**

1989 *Black women in academe: Issues and strategies*. Washington, D. C.: Association of American Colleges.

**MOSS-RACUSIN, Corinne; John F. DOVIDIOB, Victoria L. BRESOLLIC, Mark J. GRAHAMAD y Jo HANDELSMAN**

2012 "Science faculty's subtle gender biases favor male students". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 109(41), 16474-16479.

**MULYAMPITI, Tabitha**

2015 Strategies to increase women in higher education leadership in public universities in Uganda. *On Think Tanks. Independent Research, Ideas and Advice*. Documento disponible en <<https://goo.gl/9Zx4tp>>.

**MUÑOZ, Fanni**

2014 "La sociología de la educación, el género y la cultura". En Carlos Contreras (editor), *El Perú desde las aulas de Ciencias Sociales de la PUCP*, pp. 117-128. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

**NAS, NATIONAL ACADEMY OF SCIENCE, COMMITTEE ON MAXIMIZING THE POTENTIAL OF WOMEN IN ACADEMIC SCIENCE ENGINEERING**

2007 *Beyond bias and barriers: fulfilling the potential of women in academic science and engineering*. Washington, D. C.: National Academies Press.

**NELSON, Julie A.**

1993 "The study of choice or the study of provisioning? Gender and the definition of economics". En Marianne Ferber y Julie A. Nelson (editoras), *Beyond economic man: feminist theory and economics*, pp. 23-36. Chicago: University of Chicago Press.

**Ñopo, Hugo**

2014 "Mujeres en las Ciencias Sociales en el Perú: avances y retos". En Silvana Vargas (compiladora), *Bajo el radar de Sofia. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*, pp. 141-153. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Grupo Sofia.

**ONU, ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

1979 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Disponible en <<https://goo.gl/26kHrY>>.

1994 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, "Convención de Belém do Pará". Disponible en <<https://goo.gl/vgFxUD>>.

1995 Declaración y Plataforma de Beijing. Disponible en <<https://goo.gl/bzzVif>>.

2013 ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Disponible en <<https://goo.gl/Kgs9yf>>.

2015 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en <<https://goo.gl/x8E4af>>.

s. f. *Mujer*. Disponible en <<https://goo.gl/2JTzks>>.

**PAPADÓPULOS, Jorge y Rosario RADAKOVICH**

2006 "Educación superior y género en América Latina y el Caribe". En IESALC-UNESCO, *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*, pp. 117-128. Caracas: Evaluación de la sostenibilidad en América Latina y el Caribe (ESALC).

**PATRÓN, Pepi; Magally ALEGRE y Jimena SÁNCHEZ**

2017 EMULIES: mujeres líderes en instituciones de educación superior. Presentación para el G-NET Summit el 6 de abril del 2017, Cartago, Costa Rica.

**PELL, An**

1996 "Fixing the leaky pipeline: Women scientists in academia". *Journal of Animal Science*, 74, 2843-2848.

**POLKOWSKA, Dominica**

2013 "Women scientists in the leaking pipeline: barriers to the commercialization of scientific knowledge by women". *Journal of Technology Management & Innovation* 8(2), 156-165.

**PUCP, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

2015 Políticas de Igualdad de Género para la Docencia. Lima: PUCP. Disponible en <<https://goo.gl/BJBomR>>.

s. f. Reglamento para la Prevención e Intervención en los Casos de Hostigamiento Sexual aplicable a Estudiantes y Docentes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: PUCP. Disponible en <[goo.gl/pT4CGp](https://goo.gl/pT4CGp)>.

s. f. Reglamento Interno de Trabajo. Lima: PUCP. Disponible en <[goo.gl/ecd4Gf](https://goo.gl/ecd4Gf)>

**RAGINS, Belle Rose y John L. COTTON**

1991 "Easier said than done: gender differences in perceived barriers to gaining a mentor". *Academy of Management Journal* 34(4), 939-951.

**RAMOS, Gabriela y Alejandro DIEZ**

2017 *Diagnóstico del Departamento de Ciencias Sociales (1970- 2015): trayectorias laborales, docencia, publicaciones, investigación, experiencias laborales y presencia mediática*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Departamento de Ciencias Sociales.

**RESKIN, Barbara**

1978 "Scientific productivity, sex, and location in the institution of science". *American Journal of Sociology*, 83(5), 1235-1243.

**RICE, Joy y Annette HEMMINGS**

1988 "Women's colleges and women achievers: an update". *Signs*, 13(3), 546-559.

**ROBINSON, William; Ebony MCGEE, Lydia BENTLEY, Stacey HOUSTON y Portia BOTCHWAY**

2016 "Addressing negative racial and gendered experiences that discourage academic careers in engineering". *Computing in Science & Engineering* 18(2), 29-39.

**RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina**

2005 "Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones". Documento presentado a la trigésimo octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 7 y 8 de septiembre, Mar del Plata.

2012 "La cuestión del cuidado: ¿el eslabón perdido del análisis económico?". *Revista Cepal*, 106, 23-35.

**RODRÍGUEZ, Alizon**

2008 "Aquí hay que hacerse respetar'. Mujeres, entre tuercas y metales. Una mirada desde las estudiantes de las facultades de ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú". En Martín Benavides (editor), *Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú: contribuciones empíricas para el debate*, pp. 177-207. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

2009 "Mujeres ingenieras: entre cascos y prejuicios. Relaciones de género en la formación científica universitaria". Tesis para optar el grado académico de magíster en Sociología. Repositorio Digital de Tesis. Lima: PUCP.

**ROOS, Patricia A.**

- 2008 "Together but unequal: combating gender inequity in the academy". *Journal of Workplace Rights*, 13(2), 185-199.
- 2009 "Subtle mechanisms: reproducing gender inequity in academia". En Mustafa F. Özbilgin (editor), *Equality, diversity and inclusion at work: a research companion*, pp. 27-40. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

**ROOS, Patricia A. y Mary L. GATTA**

- 2009 "Gender (in)equity in the academy: subtle mechanisms and the production of inequality". *Research in Social Stratification and Mobility*, 27(3), 177-200.

**RUBIN, Gayle**

- 1975 "The traffic in women: notes on the 'political economy' of sex". En Rayna Reiter (compiladora), *Towards an Anthropology of women*, pp. 157-210. Nueva York: Monthly Review Press.

**RUBINO, Antonio Nicolás**

- 2007 Desafíos de la gerencia y el liderazgo de la educación superior. *Investigación y Posgrado*, 22(2), 147-164.

**RUDMAN, Laurie y Peter GLICK**

- 2001 "Prescriptive gender stereotypes and backlash toward agentic women". *Journal of Social Issues*, 57(4), 743-762.

**RUIZ-BRAVO, Patricia; Magally ALEGRE y María Soledad FERNÁNDEZ**

- 2016 *Propuesta de política de equidad de género en la docencia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Disponible en <<https://goo.gl/bAhujL>>.

**RUIZ-BRAVO, Patricia y Jimena SÁNCHEZ**

- 2017 "Políticas de igualdad de género en instituciones de educación superior". Ponencia para el G-Net Summit, Cartago, Costa Rica, 5 de abril.

**SAGLAMER, Gulsun**

- 2013 "Leadership in higher education with special reference to women leaders in academia". En Sjur Bergan, Eva Egron-Polak, Jürgen Kohler y Lewis Purser (editores), *Leadership and Governance in Higher Education for Decision Makers*, pp. 19-36. Berlín: Raabe Academic Publishers. Disponible en <<https://goo.gl/zmqHDM>>.

**SADLER, Philip M. y Robert H. TAI**

- 2001 "Success in introductory college physics: The role of high school preparation". *Science Education*, 85(2), 111-136.

**SÁNCHEZ, María Fe (coordinadora); Belén FERNÁNDEZ, Sara LOZANO, Beatriz MALIK, Nuria MANZANO, Laura OLIVEROS y Magdalena SUÁREZ**

- 2007 *Género y desarrollo profesional: identificación de los elementos implicados en la evolución de la carrera profesional de la población joven y adulta desde la perspectiva de género. Memoria final*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Disponible en <[goo.gl/yRKY6E](https://goo.gl/yRKY6E)>.

**SÁRMÄ, Saara**

- 2016 "Congrats, you have an all-male panel!: A personal narrative". *International Feminist Journal of Politics*, 18(3), 470-476.

**SCANLON, Karen**

- 1997 "Mentoring women administrators: breaking through the glass ceiling". *Initiatives*, 58, pp. 39-59.

**SCOTT, Joan**

- 1986 "Gender: a useful category of historical analysis". *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.

**SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, CHILE**

- s. f. Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2011-2020. Hacia un Chile justo y responsable. Disponible en <<https://goo.gl/JzHpNJ>>.

**SETTLES, Isis; Lilia CORTINA, Janet MALLEY y Abigail STEWART**

- 2006 "The climate for women in academic science: the good, the bad and the changeable". *Psychology of Women Quarterly*, 30(1), 47-58.

**SINGH, Kusum; Katherine R. ALLEN, Rebecca SCHECKLER y Lisa DARLINGTON**

- 2007 "Women in computer-related major: a critical synthesis of research and theory from 1994-2005". *Review of Educational Research*, 77, 500-533.

**SNYDER, Richard; Keely BAY y Cecilia PERLA**

- 2013 *Who sets the intellectual agenda? Foreign funding and social science in Peru*. Watson Institute for International Studies Research Paper 2013-07. Rhode Island: Brown University.

**SPRAGUE, Joey y Mary ZIMMERMAN**

- 1989 "Quality and quantity: reconstructing feminist methodology". *The American Sociologist*, 20(1), 71-86.

**STANLEY, Liz y Sue WISE**

- 1983 *Breaking out: feminist consciousness and feminist research*. Londres: Routledge & K. Paul.

**THEGE, Brita; Silvester POPESCU-WILLIGMANN, Roswhita PROCH y Sabah BADRI-HÖHER (editores)**

- 2014 *Paths to career and success for women in science. Findings from international research*. Berlín: Springer.

**TIDBALL, Elizabeth**

- 1973 "Perspective on academic women and affirmative action". *Educational Record* 54, 130-135.
- 1985 "Baccalaureate origins of entrants into American medical schools". *Journal of Higher Education* 56(4), 385-402.
- 1986 "Baccalaureate origins of recent Natural Science doctorates". *Journal of Higher Education* 57(6), 606-620.

**TIDBALL, Elizabeth y Vera KISTIAKOWSKY**

- 1976 "Baccalaureate origins of American scientists and scholars". *Science* 193, 646-652.

**TOMASSINI, Cecilia**

- 2014 *Ciencia académica y género. Trayectoria académica de varones y mujeres en dos disciplinas del conocimiento dentro de la Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República.

**TSUI, Josephine**

- 2015 "Is there a systemic gender bias in knowledge production? A look at UK Universities and Think Tanks". *On Think Tanks. Independent Research, Ideas and Advice*. Disponible en <<https://goo.gl/jwaCY9>>.

**UC HASTINGS COLLEGE OF THE LAW**

- s. f. *Effective Policies and Programs for Retention and Advancement of Women*. San Francisco, California: Worklife Law. Disponible en <<https://goo.gl/DJ6grk>>.

**UNESCO, ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

- 2007 Ciencia, tecnología y género. Informe internacional. París: UNESCO.
- 2011 Compendio Mundial de la Educación 2010. Disponible en <<https://goo.gl/QzQbHz>>
- 2016 Igualdad de género. Disponible en <<https://goo.gl/rhB8nf>>.

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, Nicaragua**

- 2015 Política de prevención y procedimiento para la atención y resolución de las quejas de acoso sexual. Nicaragua. Disponible en <<https://goo.gl/tgNKGw>>.
- 2018 Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de Pregrado. Disponible en <<https://goo.gl/BBT1cj>>.

**UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

- 2012 Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual, por razón de sexo y por orientación sexual de la Universidad de Alicante. Disponible en <<https://goo.gl/9V4DW7>>.
- 2015 Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante. Disponible en <<https://goo.gl/7H-6gjU>>.

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, UNIDAD DE IGUALDAD**

2014 Informe de Evaluación. I Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Málaga. Universidad de Málaga. Disponible en <<https://goo.gl/oNCLXZ>>.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

2013 Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM. México. Disponible en <<https://goo.gl/c5XxZQ>>.

s. f. Programas Estratégicos, Líneas de Acción y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 relacionados con la igualdad de género que podrían conformar los compromisos internacionales de la UNAM en la firma de la plataforma de la ONU "He for She". Disponible en <[goo.gl/ZKpRhx](http://goo.gl/ZKpRhx)>.

2015 Contrato Colectivo del Personal Académico 2015-2017. Disponible en <<https://goo.gl/G2aznJ>>.

2016 Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM. Disponible en <<https://goo.gl/Y9WiWA>>.

s. f. Reglamento General de Estudios de Posgrado. Disponible en <<https://goo.gl/Kbds4Q>>.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA**

s. f. V Convención Colectiva. Disponible en <<https://goo.gl/TB8q2V>>.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA,**

**MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA**

2012 Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes. *Gaceta Extraordinaria 09-2012*. Disponible en <<https://goo.gl/Rk4SRW>>.

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**

2011 II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Barcelona. Barcelona: Unidad de Igualdad de la Universidad de Barcelona. Disponible en <<https://goo.gl/qULWoC>>.

**UNIVERSITY OF OXFORD**

2013 University of Oxford Transgender Policy. Disponible en <<https://goo.gl/1o1QXN>>.

**VARGAS, Silvana (compiladora)**

2014 *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y Grupo Sofía.

**VELAZCO, Jackeline y Julia VELAZCO**

2013 *Estimación del valor económico del trabajo no remunerado: una aplicación para Perú*. Lima: Manuela Ramos.

**VERD, Joan M. y Pedro LÓPEZ**

2008 "La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo". *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, 13-42. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**WARD, Kathryn B.; Julie GAST y Linda GRANT**

1992 "Visibility and dissemination of women's and men's sociological scholarship". *Social Problems*, 39(3), 291-298.

**WENNERÁS, Christine y Agnes WOLD**

1997 "Nepotism and sexism in peer-review". *Nature* 387, 341-343.

**WILEY, Mary Glenn; Kathleen CRITTENDEN y Laura**

**BIRG**

1979 "Why a rejection? Causal attribution of a career achievement event". *Social Psychology Quarterly*, 42, 214-222.

**WOLFERS, Justun**

2016 "A family-friendly policy that's friendliest to male professors". *New York Times*. Disponible en <<https://goo.gl/49AbRG>>.

**WOLFINGER, Nicholas; Mary Ann MASON y Marc**

**GOULDEN**

2008 "Problems in the pipeline: gender, marriage, and fertility in the ivory tower". *Journal of Higher Education*, 79(4), 388-405.

**WOODHAM BURGE, Stephanie**

2011 "Academic programs: undergraduate, graduate, and professional". En Barbara J. Bank (editora), *Gender and higher education*, pp. 171-181. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

**WORLD ECONOMIC FORUM**

2016 *The global gender gap report*. Ginebra: World Economic Forum. Disponible en <<https://goo.gl/54VTgF>>.

**WRIGHT, Cheryl A. y Scott D. WRIGHT**

1987 "The role of mentors in the career development of young professionals". *Family Relations* 36(2), 204-208.

**YODER, Janice D.**

1991 "Rethinking tokenism: looking beyond numbers". *Gender y Society* 5(2), 178-192.

**YODER, Janice D.; Patricia ANIAKUDO y Lynne BERENDSEN**

1996 "Looking beyond gender: the effects of racial differences on tokenism perceptions of women". *Sex Roles* 35(7-8), 389-400.

**ZIMAN, John**

1987 *Knowing everything about nothing: specialization and change in research careers*. Cambridge: Cambridge University Press.

**ZERNIKE, Kate**

2011 Gains, and drawbacks, for female professors. *New York Times*, 21 de marzo. Disponible en <<https://goo.gl/d9Anif>>.

**LEYES (PERÚ)**

1996 Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, Decreto Legislativo 882.

2001 Ley del Canon, Ley 27506.

2004 Ley de Regalía Minera, Ley 28258.

2007 Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley 28983.

2012 Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo-PRONABEC, Ley 29837.

2014 Ley Universitaria, Ley 30220.

## DESIGUALDAD EN LA ACADEMIA: MUJERES EN LAS CIENCIAS SOCIALES PERUANAS

El libro recoge estudios de investigadoras del Grupo Sofía en torno a las desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo de la investigación y de la docencia universitaria en las ciencias sociales.

Las autoras presentan evidencia rigurosa, hasta ahora no disponible, que muestra las disparidades entre hombres y mujeres con una trayectoria profesional en las ciencias sociales en cuanto a salarios, puestos alcanzados y participación en espacios de debate público y académico; y exploran aristas complementarias que explican esta situación. Así, los diferentes capítulos analizan los mecanismos sutiles (y a veces no tanto) de discriminación en las instituciones de educación superior e investigación, que se traducen en formas distintas de valorar el trabajo; y consideran el impacto que la división de género en las tareas domésticas y de cuidado ocasiona sobre la vida profesional de mujeres y hombres académicos e investigadores.

Los estudios abordan también aquello que distingue las experiencias de académicas e investigadoras de varias generaciones, situadas en diversos tipos de instituciones (públicas, privadas, de Lima y de otras provincias). Analizan de manera particular la situación de las mujeres en la carrera de economía y las experiencias de mujeres jóvenes que se inician en la carrera docente o de investigación. Siguiendo con el espíritu propositivo del Grupo Sofía, el libro concluye con un capítulo que examina modelos de políticas de igualdad de género promovidas por instituciones de educación superior en el mundo.

Las desigualdades en la academia existen; y no solo son injustificables, sino que llevan a una constante pérdida de talento y riqueza de perspectivas en la forma como abordamos los problemas sociales. Ahora que lo sabemos, nos toca seguir trabajando para cambiarlas.



Con el apoyo de

